

ACTA DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Miércoles 9 de febrero de 2022

Hora: 11:40h. en 1ª convocatoria
12:10h. en 2ª convocatoria

Lugar: Semipresencial (Aula 1.2 y Plataforma Microsoft Teams)

Comienza la reunión en segunda convocatoria, manteniendo el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe de la Dirección.

El director informa sobre los siguientes asuntos:

- EuT+. En la reunión de la EuT+ celebrada en la UPCT se trató la creación de un Instituto de Investigación Europeo (ERI) en Telecomunicaciones y Redes. Se acordó como primer paso organizar un Workshop para poner en contacto a investigadores trabajando en temas similares. Estamos en la fase de proponer temas de interés para el Workshop.
- Olimpiada de telecomunicaciones. La Fundación Séneca ha concedido una ayuda para la organización de una Olimpiada de telecomunicaciones. Por favor haced publicidad entre conocidos. Si tenéis ideas sobre actividades o problemas/retos que se puedan plantear para el concurso, por favor, poneos en contacto con nosotros. Se pide difundir esta iniciativa y si se tienen ideas de problemas o retos a plantear se contacte con la Dirección.
- Grado CID. Grado CID. Se ha solicitado a los directores de Dpto. con docencia en el nuevo grado que, aunque los PODs no están aún aprobados, envíen representantes para formar parte de la Comisión En el Convenio con la UMU se especifica la composición, tareas de la Comisión Académica Interuniversitaria y la facultad del director de la ETSIT para nombrar a los integrantes definitivos por el procedimiento que se determine. Se anima a participar.
- Se han incorporado 3 estudiantes de la República Dominicana al Máster de IT. Se da la bienvenida y se desea que la formación cumpla sus expectativas.
- Proyecto de innovación docente. Se ha concedido un proyecto de innovación docente en el que participará la ETSIT con el objetivo de fomentar la internacionalización de la oferta académica de la ETSIT, en los títulos de máster y cursos superiores de los grados.
- Convenio de Aula empresa. Se realizó la firma de un convenio Aula-Empresa con Capgemini, que próximamente va a organizar varios seminarios y conferencias. Se

anima a nuestros Estudiantes a asistir, y a los profesores a planificar actividades en sus asignaturas en torno a estas conferencias.

El profesor Rafael Toledo comenta que la empresa AED viene ofertando también cursos de formación de interés para nuestros estudiantes.

- Visita de institutos. Se ha abierto el programa de visitas de estudiantes de instituto a las instalaciones de la ETSIT. Serán todos los martes y jueves. A la Dirección le gustaría contar con Profesores y Estudiantes para contarles experiencias y enseñarles ideas atractivas a los potenciales estudiantes. El que quiera participar que contacte con la Dirección para organizarnos.
- CODITEL. Se está preparando un libro blanco con los nuevos contenidos que sería recomendable incluir en las titulaciones futuras de Ingeniería de Telecomunicación.
- Doble grados. Han continuado las conversaciones con la Facultad de Ciencias de la Empresa para ofertar dobles grados en Telecomunicación y Administración y Dirección de Empresas, con un total de 364.5 ECTS, distribuidos en 5 cursos. Se pueden enviar sugerencias a la Dirección antes de su aprobación en una próxima Junta de centro.

3. Aprobación, si procede, de oferta de plazas en las titulaciones para el curso 2022/2023.

La propuesta de la Dirección es reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso de 90 a 70 en los grados GIST y GIT, y ofertar 40 en el grado GCID, 45 en el MIT, 25 en el MITE 25 y 10 MCMCD. El director comenta que puede ser un buen ajuste atendiendo a los alumnos de nuevo ingreso actual y pasado.

El profesor Javier Toledo dice que le parece bien la propuesta y pregunta si habría la posibilidad de volver a recuperar la oferta de 90 plazas para los grados GIST y GIT. El director responde que desde Rectorado insisten en que no es un buen momento para crecer en tamaño en los Centros. Es un tema que se irá estudiando curso a curso. En función del ingreso y ver cómo funciona el grado GCID.

El profesor Pedro Sánchez dice que le parece bien la reducción de oferta de plazas en los grados GIST y GIT para acomodar el grado GCID, aunque indica que esta reducción no quiere decir que estemos preparados en número de profesores suficientes para impartir el grado GCID puesto que hay Áreas saturadas en su carga docente. Opina que no se debería transmitir esa percepción, puesto que necesitamos profesorado para impartir el nuevo Grado. El director comenta que los Vicerrectores de Estudios y Profesorado transmiten que debe haber un movimiento por parte de la Escuela en la reducción y no se cierran a la contratación de nuevo profesorado formado en el ámbito del grado GCID.

El profesor Paco Martínez. Indica que la reducción se vincula al nuevo Grado, pero parece ser que también a la tasa de abandono y que se deberían tomar medidas para intentar disminuir la tasa de abandono, por ejemplo, con cursos de refuerzo, aunque tiene que ser la Universidad la que tome las riendas en este asunto. Opina que si se llevasen a cabo debería contabilizarse de alguna manera en el POD. Insiste también en que El Dpto. de Matemática Aplicada y Estadística tiene también el problema de profesorado para el nuevo grado.

El alumno Ángel Villegas está de acuerdo con el profesor Paco Martínez en la necesidad de ofertar cursos cero y piensa que los alumnos de últimos cursos podrían impartir también esos cursos cero.

El profesor Alejandro Martínez piensa que el curso cero puede ser interesante para intentar disminuir la tasa de abandono, pero que debe haber más razones, por lo que habría que abordarlo como un proyecto interno de la ETSIT.

La profesora María Moncayo dice que en Rectorado están también preocupados por las tasas de abandono. Que las tasas de abandono elevadas se dan en primero y segundo curso y que propuso en la Comisión Académica de la UPCT y también en el Consejo de Gobierno, que los cursos cero están muy bien, pero se debe abordar a nivel de universidad. Opina que son mucho los factores que hay sobre la mesa. Está bien un plan interno en el Centro, pero tiene que involucrarse Rectorado si se quiere realmente reforzar la base de cada Titulación y curso para paliar las enormes carencias que traen los estudiantes.

Se aprueba la oferta de plazas para el curso 2022/23.

4. Aprobación, si procede, de propuesta de grupos de teoría, criterio de asignación de alumnos a grupos, idioma de impartición de asignaturas de formación básica y obligatorias y oferta de optativas para los títulos ofertados en el curso 2022/23.

El director explica que desde Gestión académica nos han indicado que sólo se puede solicitar un grupo bilingüe si todas las asignaturas se imparten en inglés en ese grupo, lo que no es nuestro caso. Propone que las Áreas que van a impartir en el grado GCID en primer curso no impartan asignaturas en inglés, es decir, las asignaturas de matemáticas, lenguajes y sistemas, telemática y teoría de la señal, y que Física y Gestión de empresas se sigan impartiendo en inglés, si así lo deciden los Dptos. En las asignaturas optativas propone establecer un límite de 16 estudiantes, ya que se corresponde con un grupo de prácticas y evitaría que desaparezcan asignaturas porque otras acaparan todos los estudiantes.

El director de Dpto. Antonio Pérez comenta que el Dpto. necesita más tiempo para decidir si impartir Física en inglés o en castellano para el curso que viene.

El director de Dpto. Vicente Garcerán dice que nadie asegura que seguir las indicaciones de rectorado en cuanto a gestos desde la ETSIT vaya a asegurar la contratación de nuevo profesorado para el Grado GCID. El director de la ETSIT afirma que si desde Rectorado no cumplen su compromiso podríamos volver a lo que tenemos, pero que alguien tiene que tomar la iniciativa y podemos ser nosotros y ver cómo responden.

El profesor Rafael Toledo opina que sería interesante compensar la falta de docencia en inglés con la oferta de Cursos en inglés técnico en cada curso. El director explica que el refuerzo en inglés está hablado con el equipo rectoral y se ofertaría un curso en inglés para no tener desconexión en inglés en primer curso.

El profesor Mathieu Kessler dice que el paso del inglés al castellano podría ser que no redujese el número de grupos. Se aclara que sí supondría una reducción.

La subdirectora Camino Rea opina que tendría que haber un compromiso por parte de Rectorado para que se mantenga el curso de inglés a lo largo del tiempo y que no sea algo pasajero. Además, dice que se debería determinar bien quién se encargaría de impartir ese curso y que no quede a expensas de las ayudas del Campus Mare Nostrum.

El director de Dpto. Antonio García dice que, un diferencial de la ETSIT es que tenemos una oferta en inglés y que eliminarla en primer curso puede tener el efecto de recuperar POD por el Grado GCIS, pero por otra parte no tenemos el compromiso formal de Rectorado para contratación de profesorado. El director de la ETSIT piensa que estaría bien aumentar la oferta en tercer y cuarto curso, porque los alumnos erasmus vendrían en cursos superiores.

El profesor Rafael Asorey pide que la asignatura Fundamentos de telemática siga ofertándose en inglés, al menos el curso que viene, puesto que el Área de telemática no tiene docencia en primer curso del Grado CID.

El profesor Eloy Hontoria comenta que, en los 5 últimos años, siempre ha tenido alumnos erasmus en la asignatura de Gestión de empresas.

Después de una discusión acerca de la propuesta de oferta en inglés, la profesora Bárbara Álvarez sugiere que se trate en los departamentos la oferta de asignaturas en inglés en primer curso. A la Junta le parece bien esa sugerencia y se aprueba la oferta en inglés en primero atendiendo a esa sugerencia.

Se aprueba la propuesta de grupos de teoría, el criterio de asignación de alumnos a grupos, el idioma de impartición de asignaturas de formación básica y obligatorias con la sugerencia comentada anteriormente y la oferta de optativas para los títulos ofertados en el curso 2022/23.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Programas académicos con recorrido sucesivo en la ETSIT.

El director pone de manifiesto que en la web de Gestión académica se publicitan 2 Programas de Ingeniero de Telecomunicación, uno grado GIST más MIT y, otro, GIT más MIT. Comenta que lo más urgente de cara a la matrícula está recogido en esta web y que todavía no están claras las instrucciones del Ministerio.

El director propone posponer la decisión hasta tener instrucciones precisas del Ministerio.

6. Aprobación, si procede, de la inclusión en el grado GIST de una mención de formación Dual con la empresa AED.

El director aclara que se trata de una iniciativa impulsada desde el Vicerrectorado de estudios que piensa que esta empresa podría formar parte de este proyecto.

El director cede la palabra a Manuel Sáez de la empresa AED. Interviene Manuel Sáez que comenta que, en el último curso del grado, la empresa ofrecería formación en diversas asignaturas hardware, desarrollo de software, tratamiento digital de señales, sistemas de calidad y arquitectura de sistemas. Además, explica que los estudiantes recibirán acciones formativas y participarán en los proyectos de la empresa para adquirir competencias y conocimientos para incorporarse más adelante a la empresa.

El director agradece la asistencia de Manuel Sáez y opina que es interesante la propuesta y que sería un grupo reducido de estudiantes, unos 4 estudiantes.

El subdirector José Abad comenta que existe una relación estrecha con AED y que van a colaborar también en la Olimpiada de telecomunicaciones.

El director de Dpto. Vicente Garcerán piensa que es un tema importante para la ETSIT y para nuestros alumnos, pero que es necesario disponer de más información para tomar una decisión. Dice que los departamentos deberían intervenir en todo el proceso.

El director propone dejar su aprobación para más adelante cuando se disponga de más documentación al respecto.

7. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

8. Ruegos y preguntas.

El alumno Ángel Villegas pide que si hay alguien que tenga alternativas a los expuesto en su intervención de la pasada Junta de centro se lo comente.

El profesor Javier Toledo pregunta cuál es la posición de la dirección respecto al Reglamento de diseño de títulos y el tamaño de grupos de Laboratorio que se especifica en él. El director dice que se enviará al Vicerrector la petición de que considere un caso particular para primer y segundo curso a la hora de dimensionar los alumnos en cada grupo de prácticas y que sean tratados de forma diferente.

Y sin más temas a tratar se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Llácer

Fdo. Alejandro Melcón Álvarez

ASITENTES

Abad López, José
Álvarez Torres, Bárbara
Asorey Cacheda, Rafael
Cano Baños, María Dolores
Cerrillo Moreno, Javier
Domenech Asensi, Ginés
Ferrández Vicente, José Manuel
Garcerán Hernández, Vicente
García Barceló, José María
García Sánchez, Antonio J.
Gutierrez Hernández, María José

Hinojosa Jiménez, Juan
Hontoria Hernández, Eloy
Juan Llácer, Leandro
Kessler, Mathieu
Losilla López, Fernando
Manzanares López, Pilar Martínez
Martínez Álvarez, José Javier
Martínez González, Francisco Martín
Martínez Viviente, Félix
Melcón Álvarez, Alejandro
Moncayo Hormigo, María
Morales Sánchez, Juan
Pascual García, Juan
Pavón Mariño, Pablo
Pérez Garrido, Antonio
Rea Rizzo, Camino
Sánchez Aarnoutse, Juan Carlos
Sánchez Palma, Pedro
Santa Lozano, José
Suardíaz Muro, Juan
Toledo Moreo, Fco. Javier
Toledo Moreo, Rafael
Verdú Monedero, Rafael
Villegas Obregón, Ángel Eduardo

EXCUSA SU ASITENCIA

Alba Baena, María Jesús
Molina García-Pardo, José María